

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**RIVAS-VACIAMADRID****PERSONAL**

Por resoluciones 2024-0278, de 1 de diciembre, 2024-0283, de 2 de febrero, 2024-0356, de 12 de febrero y 2024-0487, de 26 de febrero, del concejal-delegado de Organización y Función Pública del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (P. D. 2023-1507, de 27 de junio), se nombran como funcionarios/as de carrera:

1. D. José Vicente Salicio Párraga, en la plaza de técnico de Gestión Educativa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo A, subgrupo A2.
2. D.^a Pilar Ibáñez Sánchez, en la plaza de técnica media de Empleo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo A, subgrupo A2.
3. D. José Antonio Suárez Gómez, en la plaza de oficial de 1.^a albañil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C2.
4. D. Adolfo Villalón Mariño, en la plaza de oficial de 1.^a albañil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C2.
5. D. Agustín García García, en la plaza de encargado, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C2.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento de los funcionarios de carrera relacionados.

Rivas-Vaciamadrid, a 8 de marzo de 2024.—El concejal-delegado, Luis Gabriel Altares del Cabo.

(03/4.121/24)

